
[Indonesia: violencia contra las trabajadoras de las plantaciones de palma aceitera](#)

[\(Disponible en Bahasa\)](#)

La explotación laboral en la industria de las plantaciones de palma aceitera en Indonesia persisten y las principales víctimas son en su mayoría mujeres. Aunque a menudo ignorada, esta situación tiene una enorme influencia en el proceso productivo del mayor productor mundial de aceite de palma.

La reiterada historia del “éxito” de Indonesia como el mayor productor mundial de aceite de palma, en la realidad, no va acompañada de una historia similar de éxito para las trabajadoras de la industria de las plantaciones de palma aceitera. **Las condiciones de explotación en el trabajo en esta industria persisten y las principales víctimas son en su mayoría mujeres.** Aunque a menudo ignorada, **esta situación tiene una enorme influencia en el proceso productivo del aceite de palma.** Las mujeres realizan 15 de los 16 tipos de trabajo que tienen lugar en las plantaciones de palma aceitera, incluida la cosecha. (1)

Las empresas de plantaciones de palma aceitera contratan mano de obra permanente y temporal (trabajadores ocasionales, trabajadores por contrato y jornaleros, conocidos como *kernet*). Las actividades del sector de mantenimiento, que abarca trabajos de fumigación, fertilización y limpieza, generalmente no se consideran centrales, por lo que los y las trabajadoras de este sector -mayoritariamente mujeres - tienen una situación de trabajo inestable y en condiciones precarias. (2)

Aún cuando las mujeres hayan trabajado durante muchos años en el sector de mantenimiento de las plantaciones, nunca se les concede el carácter de trabajadoras permanentes. Al estar en contacto directo con las sustancias químicas que se aplican diariamente en las plantaciones, corren mayores riesgos de salud. A pesar de eso, las empresas nunca les reconocen derechos de licencia menstrual o por maternidad; tampoco les realizan chequeos de rutina ni les proporcionan baños e instalaciones de lactancia adecuados. Generalmente la relación laboral no se documenta adecuadamente en un acuerdo escrito; el capataz informa solo verbalmente los temas de salarios y horas de trabajo. **Las trabajadoras de las plantaciones de palma aceitera además a menudo enfrentan injusticias de género, como la marginación, discriminación, violencia y acoso sexual.** (3)

Mujeres embarazadas: trabajo sin parar para el lucro de la empresa

La ONG indonesia Sawit watch descubrió a principios de 2019 que **cinco trabajadoras con embarazos entre uno y tres meses experimentaron abortos involuntarios en una plantación de palma aceitera en el centro de Kalimantan, principalmente debido a su gran carga de trabajo.** “A las trabajadoras embarazadas les dan tareas como desmalezar, fertilizar, rociar y recolectar frutos de palma sueltos. Pero son trabajos duros. El esposo de una de las trabajadoras embarazadas le preguntó a la gerencia de la compañía si podían darle a su esposa un período de descanso o trabajos más livianos, pero la gerencia no lo aprobó”, contó uno de los trabajadores. El sindicato de trabajadores de la plantación también exigió que se eximiera del trabajo a las mujeres

embarazadas, o que pudieran realizar tareas de escritorio más livianas, pero la gerencia de la compañía contestó que la Oficina Central de Kuala Lumpur en Malasia ya había arreglado todo.

La licencia menstrual también es complicada, aunque, de acuerdo con las reglamentaciones laborales indonesias, todos los sectores y empresas deberían otorgar este derecho a sus empleadas. No obstante, no hay garantía de que se les reconozca este derecho. *“Un médico de la compañía le dijo a una trabajadora que quería tramitar su licencia: ¿En serio quieres tomar licencia menstrual? ¿No tienes vergüenza?”*, relató una de las trabajadoras.

Las trabajadoras, por su condición de mano de obra temporal o contratada, generalmente **no acceden a una atención adecuada en materia de salud reproductiva**. Se emplean para cosechar racimos de frutas. El objetivo depende de la parcela de trabajo, conocida como *Ancak*. Si el *Ancak* está en un pantano, el objetivo es de 1,25 hectáreas, pero si está tierra adentro, el objetivo es de 1,5 hectáreas. Por lo general, las empresas no proporcionan equipos de protección específicos para trabajar en un pantano *Ancak*, conocido como *Ancak Rawa*. Según relató una de las trabajadoras informales, en un *Ancak Rawa* hay que meterse en el agua hasta la cintura (de un adulto), y no proporcionan ropa especial. ***“Lo único que hacemos es trabajar desde la mañana hasta la noche. Tenemos la mitad del cuerpo, desde los tobillos hasta la cintura, metido debajo del agua del pantano. La empresa no nos da ropa especial. Si la solicitamos, nos excluirían y no nos contratarían más”***, dijo una trabajadora.

La salud de las mujeres al servicio de las empresas de palma aceitera

Para las mujeres que trabajan en las plantaciones de palma aceitera nunca es fácil acceder a los servicios de salud proporcionados por la empresa, debido a la complicada burocracia. Si desean solicitar una baja por enfermedad, la administración parece complicar el proceso. En muchos casos ocurre que **aún cuando la clínica de la empresa haya concedido licencia por enfermedad a algunas mujeres, la gerencia las hace trabajar igual**.

En PT TN Kalimantan Este, la compañía, que tiene 12.437 hectáreas, proporciona una clínica para todo el establecimiento palmícola. Según la información proporcionada por las trabajadoras, el trámite que hay que hacer para acceder a los servicios de salud es demasiado burocrático y la disponibilidad de medicamentos en la clínica también es limitada. *“Se usa un mismo medicamento para todas las enfermedades”*, dijo una de ellas.

En otra plantación de palma aceitera en el norte de Sumatra las trabajadoras temporales no cuentan con seguros de salud. Si se enferman, la compañía no se ocupa de su estado. No tienen derecho a vacaciones pagas. Si no van a trabajar no perciben remuneración alguna, lo cual difiere del caso de los trabajadores permanentes, a quienes les correspondería licencia y percibirían su paga a fin de mes. *“Nosotras, si no trabajamos, no tenemos ningún salario. Si nos enfermamos igual venimos a trabajar. Además, no podemos ir a la clínica de la compañía porque solo somos trabajadores temporales”*, contó una mujer de la plantación de palma aceitera de Sumatra Septentrional.

Trabajo temporal: puerta abierta a la irresponsabilidad de la empresa

“Trabajamos de lunes a jueves por un salario de 106.000 Rp. por día [alrededor de 7,5 dólares]. Nuestro número máximo de días laborales es tan solo de 16 días por mes”, dijo una trabajadora temporal de Kalimantan del Norte.

“Las trabajadoras temporales a veces ayudamos en la tarea de fertilizar. Hay que aplicar dos bolsas

de fertilizante por día (cada bolsa contiene 50 kilogramos). Y debemos hacerlo el mismo día. Cada quien decide cuándo se vuelve para su casa, pero primero tiene que terminar con las bolsas”, contó una trabajadora temporal a Sawit Watch.

La empresa PT Agro Kati Lama (PT AKL), que forma parte del **grupo agroindustrial belga SIPEF**, tiene plantaciones de palma aceitera en el sur de Sumatra. Emplea a más de 1.200 trabajadoras ocasionales a través de 6 empresas contratadas (tercerización). Las mujeres trabajan en la división de mantenimiento con un período de trabajo promedio de solo 8 días por mes. En su mayoría **perciben su salario directamente de los capataces y carecen de nóminas claras. El monto de su salario solo se registra en facturas no oficiales, sin ningún sello y sin el nombre de quien les paga.** Las mujeres contratadas de manera tercerizada están obligadas a firmar una carta en la que declaran que no presentarán ninguna demanda por concepto de seguro médico, subsidios por vacaciones religiosas y costos de recuperación causados ??por accidentes de trabajo.

Según las mujeres, desde que se unieron a PT AKL, nunca recibieron ningún equipo de trabajo o protección y tuvieron que arreglárselas por su cuenta. Tampoco se les informó sobre los impactos en la salud relacionados con su trabajo con rociadores y fertilizantes. A menudo ellas le preguntan a la empresa cuándo podría proporcionarles el equipo adecuado, pero no han obtenido respuesta. Últimamente, PT AKL ha proporcionado algunos elementos, pero incompletos, y solo para algunas trabajadoras.

Además, la empresa no se hace responsable de los accidentes laborales. Las dos mujeres que sufrieron accidentes en 2017 todavía no han recibido ninguna compensación de PT AKL, quien derivó la responsabilidad al subcontratista.

Las reglamentaciones que rigen para las condiciones de empleo dentro de las plantaciones de monocultivos en Indonesia no son tan claras en cuanto a exigir protección laboral, especialmente para las mujeres. Es más, incluso ahora **el gobierno ejerce violencia directa contra las mujeres a través de muchas de sus políticas: expansión de las plantaciones industriales, empleo flexible y falta de protección y cumplimiento de los derechos de las trabajadoras en el sector del aceite de palma.**

Si bien es cierto que el gobierno de Indonesia - el mayor productor y consumidor mundial de aceite de palma crudo - ha promulgado una política para reconocer y respetar los derechos laborales, esta política solo es letra muerta. Wilmar, por ejemplo, elaboró un plan de acción correctiva y una política de protección infantil para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Golden Agri-Resources, a través de su empresa subsidiaria SINARMAS Tbk, es uno de los signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC). Frente a los consumidores, Colgate-Palmolive, Kellogg, Nestlé, Unilever y Wilmar afirman estar trabajando para mejorar las condiciones de trabajo en toda la cadena de suministro del aceite de palma en Indonesia. Sin embargo, los datos de campo muestran que **miles de trabajadores, especialmente mujeres, que trabajan en la industria de las plantaciones de palma aceitera lo hacen en condiciones muy precarias, en un ambiente laboral peligroso y sufren discriminación.**

Zidane

Sawit watch, Indonesia, <http://sawitwatch.or.id/>

(1) [Investigación de Sawit watch](#)

(2) Guy Standing, [“The Precariat”](#), 2011

“El precariado. Una nueva clase social”, de G. Standing, afirma que el precariado se refiere a la falta

de trabajo permanente, la falta de protección ante un despido arbitrario, la falta de protección ante accidentes o enfermedades laborales, la falta de acceso a información sobre seguridad y salud, la falta de oportunidad para capacitarse y formarse a través de pasantías, capacitación para mejorar las competencias, salarios mínimos y falta de seguridad social. El precariado tampoco brinda garantías sobre los derechos como ciudadanos, en especial la integración a una asociación. Algunas formas de trabajo precario incluyen todas las formas de trabajo indeseable, en especial el trabajo mal remunerado y sin prestaciones (de salud, fondos de pensión, bonos, etc.), horas extras no voluntarias, trabajo en condiciones peligrosas así como en el sector informal.

(3) Ver artículo del Boletín del WRM de marzo de 2018: "[Indonesia: la explotación de las mujeres en las plantaciones de palma aceitera](#)", Zidane, Sawit watch